

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1255/22

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE ÁVILA

A N U N C I O

La Junta de Administración de esta Mancomunidad Municipal, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2022, y de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional 6.ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

ACORDÓ

Primero. Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de personal laboral anteriores a 1 de enero de 2016, con la siguiente relación de plazas:

DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	SISTEMA DE ACCESO
Técnico Turismo	1	Concurso
Vigilante-operario de servicios múltiples	3	Concurso
Operario limpieza	2	Concurso
Guarda-operario de servicios múltiples	1	Concurso

Segundo. Publicar el listado en la sede electrónica de esta Mancomunidad y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Tercero. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de mayo de 2022.

El Presidente de la Mancomunidad, *José Antonio Ramos Botrán*.